

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

<p>GEOGRAPHIC SITUATION Latitude N.: 28°, 28', 30" Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich</p>	<p>SANTA CRUZ DE TENERIFE SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE) Latitud N.: 28°, 28'30" Longitud: 10° 2', 50" O de San Fernando</p>	<p>DIARIO DE TENERIFE Biblioteca Provincial Laguna</p>
---	--	---

Corresponsal en Madrid para anuncios y reclamos:—SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Cármen, 18—1.º

Jueves 13 Junio 1889

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRICION

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia . . . un mes 2 pts. trimestre 7 id. semestre 13 id. un año 25 id.
 Península española . . . un año 32 id.
 Antillas y Extranjero. un año 32 id.
 Un número suelto, 10 céntimos.
 Idem atrasado, 25 idem.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de peseta la línea sencilla en la cuarta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales.

Los comunicados y reclamos á precios convencionales.
 Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, Norte, 41, bajo, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

NECHAS Á LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro	769.60.
Termómetro á la sombra	21.07
Humedad relativa	64.5.
Viento	N. E.
Fuerza del viento	0.8.
Eluvia	0.0
Cielo; parte cubierta	1 décimas
Temperatura máxima de ayer	23.5.
Id. mínima de anoche	19.0.
Estado del mar	Picado.
Agua evaporada en las últimas 24 horas, milímetros 4,7	

CAMBIOS CORRIENTES

España.—A 8 ⁴/_v. á 1 ¹/₂ por 0/00 premio.
 Londres.—A la vista ptas. 26.05 por L.
 Id. 8 ⁴/_v. pesetas 26.03 id.
 Id. 60 ⁴/_v. id. 25.98 id.
 Id. 90 ⁴/_v. id. 25.97 id.
 Paris.—A la vista 3.40 p^s premio.
 Id. 8 ⁴/_v. 3.35 p^s id.
 Descuento: En el Banco, 4 p^s anual.
 En la plaza, de 8 á 9 p^s id.

(18) **EL HIJO**

NOVELA ORIGINAL

de

EMILIO RICHEBOURG

Tomó los billetes con mano febril y corrió hácia la mesa de juego. El portugués se levantó tranquilamente y fué á sentarse al lado de la baronesa, con la que empezó á hablar amistosamente.

Veinte minutos corrieron: de repente, el conde de Montgarín salió de entre el grupo de jugadores, demudado, vacilante. José se presipitó hacia él exclamando.

—¿Y bien?
 —He perdido, os lo habia dicho.
 —No es una razón para apuraros así; tened serenidad, fortaleza... ¡ved que os miran!
 —¡Estoy desesperado!
 —¿Por tan poco? En la primera ocasión tomaremos nuestra revancha.
 —Es que no puedo aguardar esa ocasión, es que vos no sabéis que mi único recurso es ya acabar de una vez.
 —El portugués se estremeció de alegría.
 —¿Qué decis?—murmuró.

REGISTRO CIVIL

Junio, 12

NACIMIENTOS	Varones	3
	Hembras	3
	Total	6

DEFUNCIONES REGISTRADAS

Ninguna.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnicion.—Jefe de día del Batallón de Artillería el C. T. C. D. José Azcárraga, Hospital y Provisiones, el segundo Cap. de mismo cuerpo.—Rondas.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día y Sargento para la conducción de enfermos del referido Cuerpo.—El General Gobernador interino, Arcaya.—Comunicada.—El Sargento Mayor Luis Moreno.

SECCION RELIGIOSA

Junio, 13

Santo de hoy.—S. Antonio.
 Santo de mañana.—S. Basilio.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8 á las oraciones el Rosario.

EFEMERIDES

1835 El general carlista Zumalacárregui pone sitio á Bilbao.

LOTERIA NACIONAL

Prospecto del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el 19 de Junio de 1889

Ha de constar de dos series de 32.000 billetes cada una, al precio de 50 pesetas el billete, divididos en décimos á 5 pesetas, y distribuyéndose 1168.000 pesetas en 1630 premios para cada serie, de la manera siguiente:

Premios de cada serie.	Pesetas.
1 de	140000
1 de	80000
1 de	40000
1 de	20000
24 de 3.000	25000
1.400 de 5.00	700000

—Que es ya la vida para mi insoportable.

—¡Estais loco! La contracción de vuestro rostro, el estravío de vuestras miradas me dicen lo que meditais... Eso es imposible, no lo hareis.

—¡No quiero vivir más!
 —Pero, desgraciado, si empezais ahora la vida.

—Pues bien, lo que he conocido de ella me basta para querer dejarla.

—Ludovico,—murmuró José con sentido acento,—me dais un digusto, un verdadero digusto.

—Estoy arruinado, ¿lo entendéis? completamente arruinado; hace un año que lucho contra la fatalidad, y luchar más es imposible, mis fuerzas están agotadas. He entrado en la vida por la peor puerta, me han empujado siempre hácia el mal, he sido débil... fuerza es que lo pague! He cerrado los ojos para no ver, me he cubierto los oídos para no oír, me he dejado arrastrar por falsos placeres; y hoy no hay esperanza para mí. Os lo repito; ¿para qué vivir? ¿como vivir? No poseo nada, no sé hacer nada, no sirvo para lo que sirve el más infeliz obrero... ¡por eso hace quince días que pienso en el suicidio! Esta mañana he cogido mis últimas alhajas,

99 aprox. de 500 ptas.	49000
99 id. de 500 id.	49500
2 id. de 5000 id.	10000
2 id. de 3.500 id.	7000
1630	1168000

El Administrador, Antonio Bonnet.

Telegramas

De nuestro servicio particular.

Madrid, 13--5.45 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Se considera inminente una ruptura de relaciones entre Alemania y Suiza.

Los príncipes de Gales han estado hoy visitando la Exposición Universal de París.

Reinan temporales en el canal de la Mancha.

Inundaciones en Londres. La corte regresará hoy á Madrid.

Mañana se celebrarán las sesiones preparatorias de las Cortes.

Se ha restablecido la tranquilidad en Santader.

BOLSA: El 4 p^s interior se cotizó hoy á 76.50.

(Madrid, 12—A rupture of relations between Gernay and Switzerland is considered imminent.

The Prince of Wales has to day visited the Paris Exhibition.

Storms are prevalent in the English Channel.

Inundations are occurring in London.)

Madrid, 13--10.15 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

La Gaceta publica hoy los nombramientos de cargos para la mesa del Senado, y varios de Magistrados para la Península y Filipinas.

A la reunión de la Mayo-

las que eran de mi madre, las que conservaba como reliquia... No me he atrevido á venderlas, pero las he empeñado, y al hacerlo me he dicho: probaré fortuna por última vez; si pierdo, mañana me salto la tapa de los sesos. He perdido, ¡quiero cumplir mi palabra! Mañana mis acreedores no encontrarán más que un cadáver.

—¡Singular manera de pagarles!

Y cambiando súbitamente de tono le dijo:

—Mi querido conde, renunciareis á vuestro proyecto, yo lo quiero; no os dirigire para ello un sermón ridículo combatiendo las teorías del suicidio; os diré que cualquiera que sea vuestra situación yo puedo salvaros. En mis manos está reparar vuestros desastres y haceros conquistar una fortuna.

El jóven le miró con aire incrédulo.

—¿Lo dudais?

—Creo que os burlais de mí.

—El momento era inoportuno, pero aguardad tan solo veinticuatro horas: si entonces no he logrado convenceros, siempre tendreis á vuestro alcance el cañón de una pistola.

El jóven sonrió de un modo extraño.

—¿Me otorgais esas veinticuatro horas?

—preguntó José.

ría, celebrada anoche en la presidencia del Consejo de Ministros, asistieron 243 diputados adictos á la política del Sr. Sagasta.

FABRA.

(Queda prohibida la reproducción de nuestros telegramas.)

COMISIÓN PROVINCIAL

EXTRACTO DE LA SESIÓN DEL DÍA 8

La presidió el Sr. Casabuena y asistieron los vocales Sres. Poggio, Pineda, Rodríguez Peraza, Velázquez, Cáceres y Oliva.

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior se tomaron los acuerdos siguientes:

Imponer á los Alcaldes de Arona, Adeje, Realejo bajo, San Miguel, Tacoronte y Candelaria, varias multas por faltas en el servicio de apremios;

Apercibir con la multa de cien pesetas al Alcalde de Arico, si no remite el certificado de recaudación correspondiente á la segunda quincena de Mayo;

Decir al Gobernador civil que puede conceder autorización al Ayuntamiento de Breña alta para subastar un trozo de terreno y construir con su producto un local destinado á Matadero de reses y venta de Carnes al público;

Contestar á un oficio del Alcalde de la Matanza que no son admisibles la exculpaciones que hace, para dejar de satisfacer el contingente, porque la Delegación de Hacienda no puede embargar ni retener sumas que correspondan á la Diputación,

Oficiar á la Capitanía general del Distrito pidiendole manifieste si el mozo del pueblo de San Miguel, Gerardo Alfonso y Gorrin es alférez del Ejército territorial de esta provincia;

Contestar á un oficio del Alcalde de la Guancha que no ha lugar á conceder á aquel Ayuntamiento la proroga que pide para el pago del contingente provincial;

Admitir la oferta que hace el Ayuntamiento de San Miguel de pagar en el plazo de seis meses la mitad de las sumas que adeuda por contingente provincial;

Pedir al Gobernador civil varios antecedentes para informar un oficio del Alcalde de Fania, expresando que desde hace tres años viene desempeñando dicho cargo sin tener aquel Ayuntamiento ningún otro Concejal;

Prevenir al Ayuntamiento de Alajeró que remita varios datos y documentos respectivos al reemplazo del año actual; Se levantó la sesión.

XV.

Ludovico de Mantgarín.

El conde Ludovico de Montgarín vivía en la calle de Astorg, en un hotel pequeño, pero de lindo aspecto, y que habia comprado cuatro años antes, vendiendo para hacer esta compra dos magnificas casas que poseía en dijón.

En esta época el jóven, como habia dicho, habiase lanzado al internal torbellino de la vida parisien, y sin reflexionar, sin interrogar á su conciencia, habia sacrificado la suya y su fortuna: su dinero desapareció en escandalosas orgias: su salud en desórdenes de todas clases, y su inteligencia y su sentido moral se emborachaban su buen nombre.

Cuando su dinero fué agostándose

Crónica

Procedente de Londres fondeó ayer tarde en nuestro puerto el vapor inglés *Dabulamanzi*. Se proveyó de carbón mineral, agua y víveres y salió para Port-Natal, despachado por los Sres. Hamilton y C.^a

**

Hoy han llegado los siguientes vapores:

Dakar, francés, procedente de San Luis y Dakar. Tomó carbón mineral, agua y víveres y saldrá para Nantes, despachado por su consul.

Nubian, inglés, de Southampton. Dejó pasajeros; tomó carbón, agua, víveres, reses vacunas y ganado lanar y salió para el Cabo de Buena Esperanza, despachado por los Sres. Hamilton y C.^a

Isla de Cuba, crucero español de guerra, procedente de Canaria, conduciendo á su bordo al Excmo Sr. Capitán General del Distrito.

Esta tarde llegó el vapor inglés *Silvertown*, con objeto de embarcar los cinco tripulantes que se quedaron en esta ciudad, cuando zarpó en días pasados dicho vapor.

Frente á nuestro puerto, con rumbo al N., pasó esta mañana un vapor inglés, al parecer de los de la *Pacific Steam Navigation Company*.

No comunicó con el Semáforo.

Sabemos por persona que nos merece entero crédito, que D. Nicasio Campos, Juez municipal electo del Puerto de Gachico, ha dirigido instancia por conducto del del 1.^a instancia de la Orotava al Sr. Presidente de la Audiencia territorial, en solicitud de que se le exima de aquel cargo por ser incompatible con otro que desempeña.

El Sr. Alcalde, en carta fecha de ayer, nos asegura que es inexacta la noticia de que se esté echando bolillas de estrigina á los perros que vagan por las calles.

No digimos nosotros que la noticia fuera exacta en todas sus partes—y así [pudo] comprenderlo cualquiera á la simple lectura del suelto—sino que como tal se nos había asegurado; de suerte que la carta del Sr. Aguilar, si bien nos proporciona la satisfacción de consigar que por la Alcaldía no se ha ordenado la medida, revela que es más grave el asunto de lo que parece, toda vez que hay quien insiste en que se matan ó han matado perros en estos últimos días haciéndose, por consiguiente, sin conocimiento de la Autoridad; lo cual puede ser de peores consecuencias que cuando se hace por los agentes y en forma en cierto modo reglamentada.

Ayer, como habíamos anunciado, comenzaron los exámenes ordinarios de prueba de curso en el Establecimiento de segunda Enseñanza de esta Capital.

Para las asignaturas de la sección de Ciencias han venido de la Laguna los profesores D. Quintín Benito y D. Sebastián Alvarez y para la de Letras D. Eugenio Sainte-Marie y D. Manuel de Ossuna.

contrao deudas, encontró fáciles usureros hipotecando sus propiedades, y esto, como sucede siempre, era el principio del fin. Los amigos que le habían ayudado á comer la herencia paterna, le volvieron la espalda; las mujeres que le habían prodigado sus halagos, no le conocieron, y este es el primero de los castigos de todo calavera, que empieza por recibir los desengaños apenas concluida la fortuna.

El conde de Montgarín pasó por todas las miserias, por todas las humillaciones, y cuando sondeó el abismo abierto á sus pies, su desencanto fué completo: comprendió que había seguido una ruta falsa, pero era tarde para reparar el mal, y como con la mala vida se había hecho escéptico, no pensó en arrepentirse, y sin fuerza para emprender una vida de reparación, maldijo la existencia, y acabar con ella de cualquier modo parecióle la única solución posible.

—No hay más remedio que acabar de una vez,—se decía, pero sin embargo, cada día dejaba para el siguiente la realización de su proyecto; había en él una vaga esperanza, un algo misterioso que le unía á la vida, quizá... era que protestaba de su juventud.

Había además en él un deseo extraño;

Dice nuestro estimado colega *El Auxiliario*:

“El Sr. Gobernador de la provincia ha impuesto al Alcalde de San Bartolomé de Lanzarote la multa de 1750 pesetas; la de 125 idem al Alcalde de la Laguna, y la de 50 pesetas á cada uno de los concejales de dicha ciudad, por falta de cumplimiento á lo que les tiene ordenado sobre ingreso de cantidades en la caja de primera enseñanza.

También ha oficiado la misma autoridad al Juzgado de la Laguna para que haga efectiva otra multa, impuesta por igual descuido, al Alcalde de la Matanza.

Se nos ha asegurado asimismo que contra los Ayuntamientos de Santa Cruz de la Palma, los Llanos y algunos otros se adotarán en seguida análogas medidas de rigor.”

Pues ni por esas.

Y si no que lo diga el Sr. Borges.

Según se nos ha manifestado hoy, por empleados de Correos, el crucero *Isla de Cuba*, reclamó en Las Palmas la correspondencia del vapor de las Antillas y le fué negada.

Vendrá, pues, esta tarde en el *Viera y Clavijo*, pudiendo haber estado aquí desde esta mañana.

Varios de los Abogados que tienen su residencia en esta Capital obsequian esta noche con una comida en el *Hotel Internacional* á los magistrados Sres. Castellanos, Veira y Méndez Bálgora y al fiscal Sr. Martínez Navarro.

En las oficinas del Excmo. Ayuntamiento de esta Capital, están ya casi al terminarse los trabajos para la formación del empadronamiento vecinal que ha de servir para la confección de las listas de electores para concejales.

Firmado por el Sr. D. Ramón Díaz, sargento que fué de nuestras milicias, y en la actualidad alférez de la escala de reserva, recibimos ayer un atento comunicado en el cual protesta de ciertas apreciaciones contenidas en los artículos publicados por nuestro estimado colega *Las Canarias* con el título de *Algo sobre Milicias de Canarias*, en los que ha creído ver apreciaciones depresivas para la referida clase de sargentos.

También el *DIARIO DE TENERIFE* se ha ocupado del asunto, lamentando la situación en que han quedado algunos dignos oficiales de las extinguidas milicias; pero como en nuestro escrito no se dice nada que pueda lastimar á los sargentos ascendidos, no tenemos que hacer aclaraciones; así es que el Sr. Díaz comprenderá fácilmente que nosotros no podemos insertar su comunicado, toda vez que en él se consignan apreciaciones que pueden herir la delicadeza del autor de los artículos y del mismo periódico que los publica, y los deberes del compañerismo nos vedan penetrar en el terreno á que su carta pudiera llevarnos.

Publicados por *Las Canarias* los artículos en cuestión, á *Las Canarias* debe dirigirse el Sr. Díaz si lo juzga necesario; pues á nosotros, aunque lo sentimos mucho, no nos es posible complacerle.

Según parece han comenzado, por orden de la jefatura de Obras públicas, la

hubiera querido aniquilar consigo lo que le rodeaba: no podía resignarse á la idea de que, muerto él, el mundo continuara de la misma manera, los malos agitándose, los débiles sucumbiendo...

Después de quince días de vacilación, estaba ya resuelto á concluir, como hemos visto, cuando José Basco hizo penetrar en su corazón un rayo de esperanza.

Aún no habían dado las nueve á la mañana siguiente, y el conde de Montgarín, vestido, aguardaba con impaciencia al falso conde de Rojas.

Recostado en su canapé, con el cigarrillo en la boca, mirando al techo, recordaba palabra por palabra la conversación que había tenido la víspera con aquel extraño portugués que iba á ejercer influencia tan singular en su vida.

No era bastante inesperto para juzgar desinteresada la intervención en sus negocios de su nuevo amigo, pero aun así tenía que reconocer que aquel hombre se había mostrado con él de una benevolencia que nunca sabría agradecer bastante.

—¿Qué se propone hacer por mí?—se preguntaba.—Ya no hay en mí energía, ni voluntad siquiera...; si no tengo dinero, ni crédito, si no sirvo para nada, como le he dicho, ¿por qué medio quiere salvar-

demolición del Semáforo de Antequera, por no haberse cumplido en su edificación las condiciones de la contrata.

A este paso terminará la obra el día del Juicio.

Ha sido propuesta á la superioridad para maestra de la escuela incompleta de niñas del pago de Guamaza en la Laguna, D.^a Josefa Melián y Santana.

Hoy se nos ha dicho que en la vecina ciudad de la Laguna se ha encontrado el cadáver de un hombre ahogado en el pozo de su propia casa.

No tenemos detalles del suceso, ni podemos garantizar la exactitud de la noticia.

Ya han comenzado las obras de reforma en la antigua casa Aduana ocupada por las oficinas de la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Esta mañana, frente á la fuente llamada de los caballos, fué atropellada por un carro de carga, una mujer que iba por agua, recibiendo una fuerte contusión en una pierna.

De orden del Juez municipal fué transportada al Hospital civil, donde se le practicó la primera cura.

Para limpiar sus fondos y pintarlo ha entrado en el baradero de San Antonio el vapor remolcador *Alianza*.

El vapor francés *Dakar* que está hoy en nuestro puerto conduce 29 negros bozales—uno de ellos príncipe—con destino á la Exposición Universal de París.

Desgraciadamente han sido ineficaces los cuidados con que ha sido atendida la joven vecina de la calle del Callao de Lima, núm. 31, que sufrió las quemaduras con petróleo, y ha fallecido esta tarde en el Hospital de Desamparados.

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde y con asistencia de los Sres. Guimerá (don Ulises) Cruz, Candellot, Miranda y Cámara celebró anoche sesión de segunda cita el Excmo. Ayuntamiento.

El Secretario Sr. Hernandez Sayer, leyó el acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Visto el expediente de subasta del alumbrado público para el próximo año económico se acordó adjudicar definitivamente el servicio á D. Matías Molowny por la cantidad de 16.297 pesetas.

Habiéndose declarado desiertas las terceras subastas de lavaderos públicos y sillas, se acordó que se admitan proposiciones que cubran los tipos y se hallen conforme con los pliegos hasta fin de mes, y que si no se presentare ninguno que se recauden los arbitrios por administración;

De conformidad con un informe de la Contaduría se acordó devolver á Don José María Mesa el depósito que tiene constituido para responder del contrato de la plaza de mercado.

Quedar enterado de los Boletines Oficiales números 67, 68 y 69.

Y se levantó la sesión.

Al cerrar la presente edición, queda entrando el vapor correo *Viera y Clavijo*.

me? En todo esto parece que hay algo de fantástico, de inverosímil.

Volvió los ojos al reloj, y dijo:

—Las nueve, el misterioso amigo no tardará en llegar.

Casi al mismo tiempo ruido de pasos se oyó en la antesala, y un antiguo criado abrió la puerta, exclamando:

—¡El señor conde de Rojas!

El joven se puso en pié y corrió á recibir y estrechar la mano del recién llegado.

—No me he hecho esperar, ¿no es verdad?—exclamó José, estrechando la mano del conde.

—No se puede ser más exacto.

—En mí, querido conde, la exactitud es ley.

El criado se había retirado; José cerró por sí mismo la puerta de la habitación, y volvió hácia su amigo, que le dijo:

—Sentaos, conde.

El falso conde de Rojas iba vestido con severa elegancia, y en su corbata de raso negro lucía un magnífico záfiro.

Los dos tomaron asiento en el canapé, y exclamó Ludovico:

—He supuesto que consistiríais en participar de mi modesto almuerzo.

—Acepto desde luego, pero permitid-

LISTA DE DONATIVOS

PARA EL BAZAR

Don Camilo Lecuona y Bello. Dos licoreras cristal de Bohemia y doce pantallas de cartón.

Don Manuel Orosco y López. Un fichú de felpa de seda y un juego de cuellos y puños para señora.

Don Luis Díaz Perdomo. Una bandeja conteniendo un servicio de thé de electroplata.

Don Ildefonso Cruz Rodríguez. Un hotel de cartón. Un juego de sala para muñecas. Una caja de cartón figurando una pandereta y tres cromos grandes.

Don José Lorenzo Bello. Un cuadro al óleo representando al niño Jesús.

D.^a Narcisca Martínez Ocampo é hijas. Un centro de mesa de cristal y una licorera de id color azul.

Don Francisco de Aguilar y Fuentes. Un tripode de caoba labrado, con cadenas de metal.

Don José Bello Colombo Dos figuras yeso, imitación bronce.

Don Juan Martorano. Un juego de pisa.

Sres. Fernández del Castillo Hermanos. Un jarro de cristal pasmado, dos fruteros alambre metal blanco, un medallón negro para señora y un par orquillas adornado de cabeza.

Continuará.

CORRESPONDENCIA DIARIA DE PARIS

Paris, 21 de Mayo de 1889.

La situación

Como quiera que continuamos sumidos en una especie de calma chicha en cuanto se refiere á la política interior, forzoso será que, para dar carácter de actualidad á esta primera parte de nuestra crónica, nos entretengamos en espigar algo de lo más importante que hemos leído en la prensa política de esta mañana á propósito y con ocasión del viaje del rey de Italia á la corte de Alemania.

Desde luego resalta en este viaje una circunstancia sobre la cual hacen hincapié no pocos periódicos dándole una significación que no deja de estar perfectamente justificada dado el estado de cosas por que atraviesa Europa en el presente momento histórico. Esta circunstancia es la de que habiendo sido el rey de Italia el último monarca á quien ha hecho visita oficial el emperador de Alemania después de su advenimiento al trono, el es, sin embargo, el primero que se apresura á devolver al joven emperador semejante prueba de atención y cortesía. Y, como es natural, una vez en este orden de ideas, no son pocos los que se fijan en que el emperador Alejandro de Rusia, que había recibido el primero la visita de Guillermo de Alemania, no solamente no hace por ahora ningun preparativo de viaje, sino que anuncia la intención de detenerse tan solo en Berlin, como por incidencia, cuando emprenda su viaje á Dinamarca como tiene por costumbre cada dos años.

Es indudable que el gobierno italiano, al obrar *vis á vis* de Alemania con este exceso de cortesía que resalta doblemente ante la extrema reserva del czar, ha querido afirmar su intimidad con su po-

me que os diga que no me parece tan desesperada vuestra situación, cuando conservais vuestros criados y podeis dar de almorzar á vuestros amigos.

—Solamente dos criados, marido y mujer, antiguos servidores de mi padre que me han visto nacer y cuyo afecto para mí no tiene límites. Sin conocer exactamente mi situación, saben que tengo algunos apuros y cuando hace dos meses vendí mis carruajes, mis caballos y despedí á los otros criados, el anciano Francisco se echó á llorar y él y su mujer juraron no separarse de mí aunque no tuviera para pagarles. Desde hace algún tiempo no solo no cobran salario sino que los días que estoy en casa á las horas de comer y de almorzar me presentan el servicio de costumbre utilizando para esto su fondo de economías. ¡Hace más de cuarenta años que están en la casa!

—Es abnegación singular.

—Ya veis á qué extremo he llegado, Rojas! ¡ya veis si tengo razón al querer morir!

(Continuará)

deroso aliado. Esta prueba de deferencia de Italia á Alemania no es el solo indicio que pueda hacernos ver claramente en la situación respectiva de las potencias comprendidas en la triple alianza. Como ayer indicabamos, el itinerario escogido impone al real viajero un largo rodeo, y no sin razon todo el mundo se pregunta por qué, teniendo á su disposición una linea casi directa, ha dado preferencia á la que describe precisamente un arco de circulo. La contestacion salta á la vista: el trayecto directo en linea recta atraviesa el Austria, por consiguiente, ese cuidado que se ha puesto en evitar el paso por el territorio del tercer Estado co-aliado demuestra perfectamente que en el Tribunal no se ha perdonado á Francisco-José el que haya dejado pasar los años sin pensar en devolver al rey Umberto la visita que éste le habia hecho.

Así, pues, lo primero que se observa en este viaje es la deferencia de Italia con respecto á Alemania, su rencor no disimulado hácia el Austria y la situación preponderante que ocupa Alemania en la triple alianza.

Digamos á este propósito—y en esto damos la razon completa á los periódicos que emiten esta idea—que esta actitud algo servil, por no decir humillante, de Italia vis á vis de sus aliados no está seguramente destinada á realzar el prestigio de Mr. Crispi á los ojos del pueblo italiano, ni es muy á propósito para hacer cesar el conflicto—cuya importancia nadie se atreverá á negar—que existe entre la Italia germanizada de hoy con la nación que tan ligada se encuentra con Francia por los lazos de la amistad y, sobre todo, del agradecimiento.—El poco entusiasmo demostrado por la población de Roma en el acto de partir el monarca, mal disimulado por las ovaciones oficiales que en la estación del ferrocarril le fueron hechas, unido á los testimonios de simpatía que las sociedades democráticas italianas dirigieron á Francia el día en que ésta celebraba el centenario de la Revolución y procedía á la apertura de la Exposición, demuestra evidentemente que los italianos no han cesado de reprobar—digase lo que se quiera—la política exterior de su gobierno y que se dan perfectamente cuenta de la situación interior que ha creado á su país la triple alianza.

En cuanto al viaje en si mismo, difícilmente pueden preverse y apreciarse sus resultados positivos. Desde luego hay que convenir en que se trata de una visita oficial. El programa de fiestas, de revistas y de paseos, de banquetes y recepciones comprende tan gran número de motivos de distracción que apenas se dejará tiempo á los soberanos y á sus ministros para detenerse á estudiar los problemas políticos. Con todo, al ver desfilar á su presencia los regimientos prusianos, el rey Umberto podrá trasladarse con la memoria á esa otra revista de las tropas italianas que pasó el mismo no ha muchos meses en compañía de Guillermo II y que, según el decir de gente competente, dió á su huésped de entonces una pobrísima idea de la fuerza militar de su aliado, y podrá hacer mentalmente el balance de los resultados que Italia ha recogido de su ingreso en la alianza austro-alemana. Podrá decirse, entre otras cosas, que sin esa participación en la alianza de los dos imperios. Italia no se habría visto en la necesidad de imponerse las onerosísimas cargas que hoy la abruma; que sin esa participación, sus relaciones comerciales con Francia probablemente no se habrían roto, y que Italia no atravesaría la crisis económica que la tiene actualmente perturbada.

Si el rey Humberto hace estas y otras reflexiones, no podrá menos que llegar á la conclusión siguiente: que la política en la cual Mr. Crispi ha comprometido á Italia es una política anti-natural, contraria á la historia de Italia como contraria á sus simpatías é intereses, por consiguiente, una política frágil; y que la alianza que Mr. Crispi está tan orgulloso de haber contratado es, en definitiva, el pacto más opuesto á los intereses como al porvenir de Italia.

Viaje del rey Humberto «(Detalles)»
«(Goeschene, 20)»

Como es sabido, el rey Humberto y su hijo partieron ayer de Roma para Berlín en tren especial, acompañados del primer ministro Crispi y de unos 20 oficiales superiores. En Luino, donde llegaron los ilustres viajeros á las 8'40, el tren se detuvo 15 minutos, durante cuyo tiempo el rey y su hijo estrecharon la

mano á los delegados suizos llegados expresamente para saludarles y recibirlos.

En el Tessino, todas las estaciones del trayecto y todas las casas estaban empavesadas. En las estaciones una música ejecutaba la marcha real de Italia durante la parada del tren.

Este llegó á Göschenen á mediodía. El rey ha sido recibido por Mr. Hammer, presidente de la confederación suiza, quien le condujo al salón de recepción, donde tuvo lugar un almuerzo de cuarenta y cuatro cubiertos. A los postres, Mr. Hammer ha pronunciado un discurso de bienvenida en honor de los ilustres viajeros. El rey Humberto contestó brindando por la prosperidad de Suiza.

(Basilea, 20.) El rey ha salido de Göschenen, continuando su viaje hácia Berlín, á las 2'40. El presidente del Consejo federal le ha acompañado hasta Lucerna, en cuyo punto se han despedido ambos personajes. La multitud ha hecho al rey Humberto un recibimiento de los más frios.

En Basilea ha ocurrido lo propio, habiendo sido rarísimas las aclamaciones hechas al rey.

De una manera general puede decirse que la acogida oficial ha sido afectuosa y hasta cordial, como corresponde á dos naciones amigas; la de la población, fria y sin entusiasmo.

(Berlín, 20) El adorno de las calles de Berlín está casi terminado. Han sido levantados numerosos arcos de triunfo en todo el trayecto que debe recorrer el rey Humberto desde la estación á palacio. Los edificios están cubiertos de colgaduras con los colores alemanes é italianos. La ciudad presenta un aspecto extraordinario y obsérvese en todas partes gradísima animación.

(BOLSA.—3/0 87'25—Suez: 2357'50—Panamá: 57'50—N. España: 380—Zaragoza: 301'25.)

EL PROCESO VARELA

Madrid, 13

LA VISTA DE HOY

Entra el público como un torbellino y comparece

DON MARIANO JUDERIAS VENDER

Emplado en el ministerio de Estado. Oyó decir, á los dos ó tres días del crimen, á un amigo suyo que éste habia visto de once á once y media de la noche del 1.º de Julio salir al procesado Varela, acompañado de otro de la casa número 109 de la calle de Fuencarral.

El amigo á quien lo oí es, dice, el coronel D. Eduardo Antonio de Ossio, que vive en la calle de Fuencarral, núm. 57. El señor Juderías hace la salvedad, por su parte, de si habrá oído referir el hecho con alguna confusión.

Pregúntale el fiscal por que no ha dado antes conocimiento de lo que sabía.

Contesta el testigo que ha obrado así por que tenía la seguridad de que el señor Ossio comparecería ante el tribunal á declarar la verdad.

Acuérdase citar al Sr. Ossio. A petición del Sr. Ruiz Jimenez, concreta que el que salió primero atravesó la calle y esperó al segundo en la esquina de enfrente, bajando luego ambos la calle de Fuencarral.

Esto lo recuerda sin género alguno de duda.

El fiscal le excita á que diga si oyó el nombre de Vázquez Varela á su amigo.

—En eso dice el Sr. Juderías, está mi duda.

F.—¿Y no le dijo usted el nombre de Vázquez Varela al Sr. Dupuy?

T.—Si el dice que se lo he dicho, así será, seguramente.

Rojo Arias.—¿Que razón especial tuvo el testigo para referir al Sr. Dupuy hace un mes lo que le llamó días seguidos?

T.—Razón especial, ninguna; que se habló del crimen y yo recordé lo oído.

R. A.—¿Cuando se lo refirió al señor Araus?

T.—No recuerdo el día.

ELADIA OYANGUREN

El ama que servia en casa de los señores de Mariani.

Refiere que al salir el domingo 1.º de Julio á misa de una tropezó en la escalera con un hombre que subía precipitadamente.

Iba de negro, llevaba sombrero hongo, redondo, y espesa y cerrada barba negra.

Permaneció en casa toda la tarde, pero no se aperció de nada.

F.—Cuando usted vió subir á aquel hombre ¿se fijó en que cuarto entró?

T.—No, señor. Cuando vi que pasaba del de mis amos, ya no miré más.

Expontáneamente dice:

—Señor presidente: el día 2, la doncella del doctor Mariani subió diciendo por la tarde que habia visto á un señor en la portería, el cual recomendaba á la portera que no dijese nada de lo que habia visto.

Da el nombre y las señas de la habitación actual de la doncella.

Añade que á esta le pareció aquel señor uno de los que por la mañana habian estado en el reconocimiento de la casa del crimen.

Pide el Sr. Ruiz Jimenez, adhiriéndose el fiscal á esta petición, accediendo á ella el presidente, que se cite á la doncella aludida.

El señor fiscal manifiesta que tiene entendido que el Sr. Ossio no comparecerá sin una orden del capitán general y ruega á la Sala se obtenga esta orden.

CÁRMEN MARIANI

Es una señorita de veinticinco años, hija del Sr. Mariani.

Ha oído decir que en Mayo hubo quien encontró en la escalera á Varela.

Le parece haber oído tambien que el 1.º de Julio Varela pidió lumbre al dueño del café del Reino.

EDILBERTO MARIANI

Es hermano de la testigo anterior.

Dice haber oído, con referencia á la señora del doctor Ferradas, que por delante del 109 paseaba un hombre de mala catadura.

Afirma seguramente que á eso de la una estaba abierta la ventana de la escalera correspondiente á la masetta del cuarto de doña Luciana.

Recuerda que los porteros cerraban puntualmente á las once.

Expresa haber oído á su hermano que Varela pidió lumbre el 1.º de Julio al actual dueño del café de Marte en la calle del Barquillo.

DOÑA PILAR FERRER

Viuda.

Ha tenido á su servicio á Gregoria Pareja los meses de Enero y Febrero últimos.

Dice que al marcharse Gregoria recibió una citación para declarar.

Que la preguntó que sabia y ella se lo refirió.

Que lo que Gregoria la contó es exactamente lo mismo que ha declarado aquí.

INÉS CASQUERO

(La Casquera)

Está condenada á veintiocho meses de reclusión por estafa.

R. A.—¿Significó usted su deseo de venir á declarar ó de verse conmigo para hacer revelaciones sobre este proceso?

T.—Sí, señor.

Refiere la Casquero, que estando de sirviente de una inspectora en la cárcel, vió comunicar á María Avila con su hermana Dolores y llevarle algunos días el papel. Que ella espía á las procesadas por recomendación del Sr. Alix.

Que le consta que Dolores aconsejó á Higinia que echase la culpa á Varela y á Millán.

Que Dolores se acercó á la celda de Higinia, yendo descalza, y echándose boca abajo junto á la puerta.

Continúa que por estos servicios la amenazaron, haciéndola luego ofertas de dinero.

Esto era en la Cárcel de Madrid.

Luego—dice—en Alcalá la Dolores Valiente me aconsejó que no declarase y la ví un billete.

Que el hecho lo habia hecho la Dolores y la Higinia, y que la Dolores Barba y Benita tenían el dinero.

La testigo habla con tal incoherencia que es imposible precisar su declaración.

Dice que ha oído á Dolores Avila muchas veces que habia salvado lo robado.

El público toma á risa esta declaración, que á la altura en que está el juicio no ofrece interés.

Cuando ya parecia que no le quedaba nada por decir, añade que la reclusa Palacios aconsejaba á Dolores é Higinia que siguieran culpando á Varela y á Millán.

Se ratifica en que fué encargada por el señor Alix y el señor Díaz Gómez para espíar y vigilar á las presas.

DOLORES ZUBILMENDI

Es la doncella á que se ha referido el ama de cría de casa de los señores Mariani.

Dice que vió efectivamente á un señor que preguntó á la portera si conocía á Varela.

Que la portera dijo que sí. Y que el desconocido la aconsejó que se callase.

A la testigo le pareció alto y que llevaba sombrero de copa.

La escena dice que pasó por la tarde el día del crimen ó el siguiente.

La testigo dió parte de lo que vió y oyó al ama solamente.

Dice que la portera le dijo solo que el caballero habia ido preguntando por el Juzgado.

El Sr. Perez de Soto desea un careo con la portera del 109 de la calle de Fuencarral.

La Sala niega el careo y el Sr. Perez de Soto protesta, adhiriéndose la acción popular.

UNO QUE NO PARECE

El dueño ó condeño del café del Reino en Julio del 88, que luego estableció el de Marte en la calle del Barquillo, no comparece.

Su procurador presenta un escrito diciendo que este testigo está en Pola de Laviana.

El Sr. Pérez de Soto desea se le pregunte si, en efecto, el 1.º de Julio dió lumbre á Varela en la escalera de su casa.

El Sr. Rojo pide se cite antes al señor Mariani, que puede desmentir lo afirmado por sus hermanos.

La Sala acuerda citar para mañana al doctor.

El fiscal pide á la Sala dirija una comunicación al gobernador para que remita una carta que parece tener del Jaquete, que anda jugando al escondite.

El Sr. Ballesteros, observando que nadie da noticias del Jaquete, dice que no es posible comprobar la autenticidad de la carta que se le atribuye, que no tiene más valor que cualquiera anónimo.

Por tanto, pide, en lugar de la comprobación de la carta, la comparecencia del Jaquete.

El Sr. Rojo Arias se adhiere en esta petición.

La defensa de Dolores Avila se asocia á estas manifestaciones y entiende que todo lo que no sea comparecer Jaquete es sospechoso.

Presidente: El tribunal resolverá.

Se suspende este juicio hasta mañana.

(Continuará)

LA GUIRNALDA

PERIÓDICO QUINCENAL DEDICADO AL BELLO SEXO

Se publica los días 5 y 20 de cada mes

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Edición 1.ª—Educacion, labores.—Madrid: Un mes, 1 peseta.—Un año, 11.—Provincias: Trimestre, 3'50 pesetas.—Semestre, 6'50.—Año, 12.—Extranjero y Ultramar. Año, 20 pesetas.

Ediciones 1.ª y 3.ª ó 2.ª y 3.ª—Madrid: Mes, 1'50 pesetas.—Trimestre, 4.—Semestre, 8.—Año, 15.—Provincias: Trimestre, 4'50 pesetas.—Semestre, 9.—Año 17.—Extranjero y Ultramar: Año, 25 pesetas.

2.ª EDICIÓN.—Modas.—Madrid: Un mes, 1 peseta. Un año, 11. Provincias: Trimestre, 3'50 pesetas. Semestre, 6'50.—Año, 12.—Extranjero y Ultramar: Año, 20 pesetas.

Ediciones 1.ª y 2.ª—Madrid: Un mes, 1'50 pesetas.—Trimestre, 4'50.—Semestre, 8'50.—Año, 16. Provincias: Trimestre, 5 pesetas.—Semestre 9'50.—Año, 17'50.—Extranjero y Ultramar: Año, 20 pesetas.

3.ª EDICIÓN.—Dibujos para bordar (sin texto).—Madrid: Semestre: 4 pesetas.—Año, 7'50.—Provincias: Semestre, 4'50 pesetas.—Año, 8.—Extranjero y Ultramar: Año 12'50 pesetas.

Edición completa (1.ª 2.ª y 3.ª).—Madrid: Un mes, 2 pesetas.—Trimestre, 6.—Semestre, 11.—Año, 20. Provincias: Trimestre, 7 pesetas.—Semestre, 12.—Año, 22.—Extranjero y Ultramar: Año, 25 pesetas.

Pago adelantado.—Toda la correspondencia se dirigirá á D. Miguel H. de Cámara, apartado 175, ó á la

Administración: Fuencarral, 53, MADRID

Pérez Galdós

En la Librería de Vicente Bonnet, Castillo 49, se hallan de venta las obras del insigne literato.

